EXPORTACION DE LANAS, TRASHUMANCIA Y OCUPACION DEL ESPACIO EN CASTILLA DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII *

por
L. M. Bilbao y *E. Fernández de Pinedo*

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, la economía de Castilla estuvo fuertemente condicionada por intereses que, directa o indirectamente, estaban relacionados con la producción y exportación de lanas. Una parte considerable de las lanas exportadas procedía de las ovejas merinas trashumantes organizadas en el *Honrado Concejo de la Mesta.* Los intereses económicos que sustentaban esta trashumancia (pequeños propietarios de las montañas del Norte, nobleza y clero, dueños de rebaños y de pastos, la Corona que percibía impuestos de las sacas remitidas al exterior, comerciantes exportadores y fabricantes de paños extranjeros...) fueron lo suficientemente fuertes como para subordinar el sector agrícola y la artesanía de Castilla a la producción y exportación de lanas. Y, a su vez, la producción de lanas dependía sobre todo de

* Este trabajo es la versión castellana de la comunicación presentada al *Eighth International Economic History Congress* que se celebró en Budapest el mes de agosto de 1982 con el título «Exportations des laines, transhumance et occupation de l'espace en Castille aux XVI^e^, XVII^e^ et XVIII^e^ siècles» y que fue publicada en *Migrations, Population and Occupation of Land, before 1800* (M. Cattini ed.), Akadémiai Kiadó, Budapest, 1982, pp. 36-48. Las investigaciones en curso sobre el tema hubieran permitido a los autores mejorar el texto, sin embargo han preferido mantener la versión original, únicamente mejorada en la forma de las referencias bibliográficas y en la representación gráfica. Un avance de dichas investigaciones puede verse en L. M. Bilbao, «Exportación y comercialización de lanas de Castilla durante el siglo XVII, 1620-1720», en *El pasado histórico de Castilla y León,* vol. II, *Edad Moderna,* Burgos, 1983, pp. 225-243.

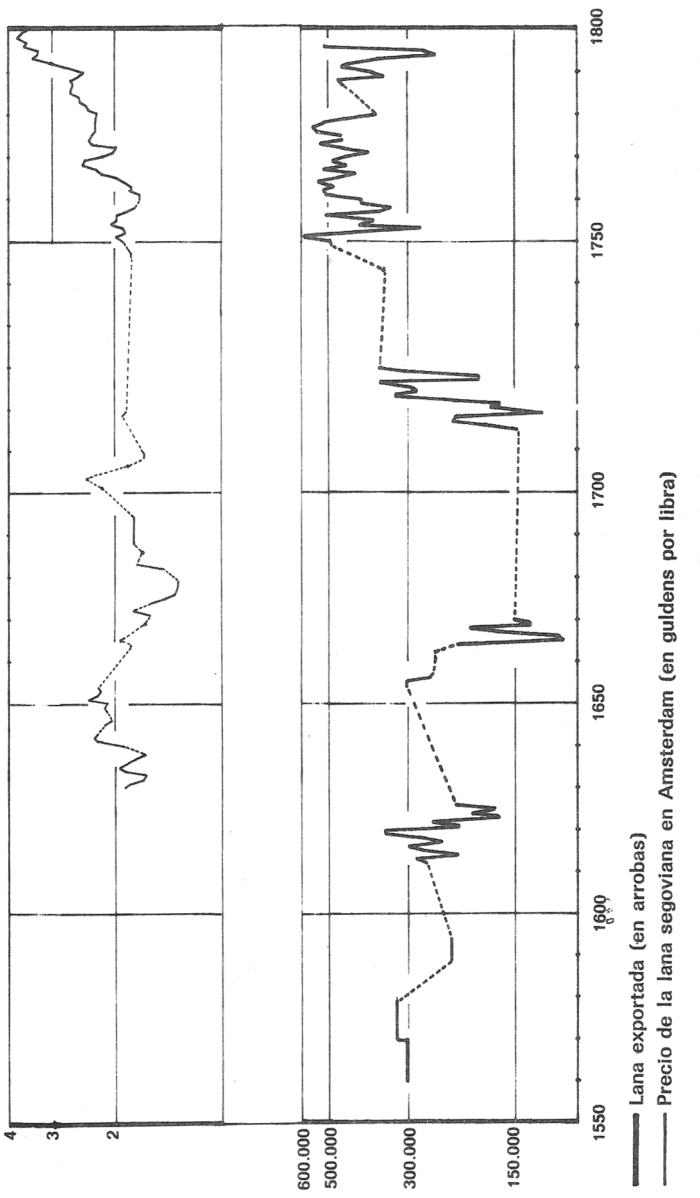

GRÁFICO NÚM. 1.—*Exportación de lanas castellanas (1561-1796)*

la demanda exterior. Así, la economía de Castilla, una economía esencialmente agrícola, se vio condicionada por intereses exteriores.

* * *

Los datos relativos a la evolución de las exportaciones de lanas de Castilla entre 1560 y 1800, conservados en el Archivo General de Simancas, desgraciadamente son bastante heterogéneos. No siempre la documentación ofrece cifras en términos reales de lana embarcada. A menudo hay que conformarse con la información del importe de los ingresos de los distintos impuestos que recaían sobre las sacas de lana española. Con el fin de intentar que la serie fuera homogénea, hemos reducido los datos de origen diverso a arrobas de lana lavada, y luego a Tm. Esta fragmentaria serie obtenida nos indica que da un máximo en los años setenta del siglo XVI (4.025 Tm.) se descendió a un mínimo bisecular en 1664-70 (1.840 Tm.). Se desprende, por tanto, que hubo un siglo XVII mediocre, con una caída fuerte de las exportaciones hacia los primeros años del último cuarto de siglo. A partir de ahí, parece iniciarse la recuperación y llegamos, a través de un siglo XVIII en claro ascenso, a las cifras más altas de toda nuestra serie entre los años 1770 y 1779 (5.138 Tm.)[1].

La lana que se exporta era, en un porcentaje elevado, lana producida por ovejas merinas trashumantes, agrupadas en el *Honrado Concejo de la Mesta,* asociación castellana de propietarios de rebaños a la que los Reyes habían otorgado grandes privilegios[2]. Puesto que, como media, un rebaño merino trashumante de 100 cabezas (ovejas, carneros y corderos) producía 17 arrobas de lana[3] y ésta, una vez lavada, reducía su peso a la mitad (8,5 arrobas), las cifras de nuestra serie indican que la cabaña trashumante no podía ser únicamente responsable de toda la lana exportada.

[1] Archivo General de Simancas (A.G.S.): D.G.R., 1.ª rem., legs. 2506-2565, 1579-2596; T.M.C., legs. 726-749 y 834; E.H., legs. 540-542; C.G., legs. 2700-2702, 2302 y 2126-2138.

[2] J. Klein, *La Mesta. Estudio de la historia económica española, 1273-1836,* Madrid, 1936. F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II,* París, 2.ª ed., 1966, tIomo I, pp. 82-84.

[3] Valores medios deducidos de la cabaña trashumante del Monasterio de Santa María del Paular entre 1680 y 1729 (Archivo Histórico Nacional —A.H.N.—, Clero, libro 19.782).

CUADRO NUM. 1

Lana exportada (media anual, en Tm.)

1561-69	3.165
1571-79	4.025
1589-94	2.587
1610-19	3.105
1620-26	2.760
1654-57	2.875
1664-70	1.840
1723-30	3.474
1750-59	4.453
1760-69	5.108
1770-79	5.138
1787-96	4.237

CUADRO NUM. 2

Cabaña trashumante (cabezas, media anual)

1511-19	2.854.865
1520-29	2.692.835
1530-39	2.566.653
1540-49	2.628.315
1550-59	2.363.729
1560-62	1.945.753
.....	
1616-19	1.891.561
1620-29	1.764.643
1630-33	1.642.869
.....	
1708	2.100.000
1746	3.294.136
1765	3.500.000

Los totales de ovejas trashumantes fueron recogidos por J. Klein (de 1511 a 1563, trashumancia real) y por J. P. Le Flem (de 1510 a 1562, trashumancia real, y de 1616 a 1634, estimaciones)[4].

El cuadro adjunto, elaborado según cifras de J. P. Le Flem, sintetiza dichos datos de forma agregada, una vez eliminados dos años extremos (1622 y 1634). J. Klein, por su parte, sin facilitar guarismos concretos, afirmaba, en relación a la segunda mitad del XVII, que la cabaña trashumante sólo raras veces sobrepasó los dos millones de cabezas y que, a menudo, estuvo por debajo de esta cifra[5]. En perfecto acuerdo con la coyuntura agrícola del siglo XVI, el auge de la cabaña trashumante se sitúa a principios de siglo, cuando aún se notaban los efectos de la depresión del XV. En la segunda mitad de siglo, el incremento de tierras en cultivo habría reducido los pastos, y la cabaña habría disminuido progresivamente.

Los casi dos millones de cabezas de trashumantes de los años sesenta producirían, según nuestras estimaciones, 1.902 Tm. de lana limpia y las 1.764.643 cabezas, media de los años veinte del siglo XVII, 1.725 Tm. Estos datos están muy por debajo de las cantidades medias exportadas en estas mismas fechas (3.165,5 Tm. y 2.760 Tm.). Se enviaba, pues, al exterior lana de merinos estantes, mezclada con la de merinos trashumantes. No se pueden entender los problemas de la Mesta si no se tiene en cuenta este otro tipo de ganado.

La demanda de lana merina tenía su origen en la industria pañera de lujo o de calidad, tanto autóctona como extranjera, pero el declive del sector textil castellano, a partir de finales del siglo XVI, supuso que a lo largo del XVII, e incluso del XVIII, esta demanda quedase reducida casi exclusivamente al mercado exterior. Por tanto, la evolución de la industria textil pañera exterior, a través de la demanda de materia prima, era la que iba a marcar el ritmo de la evolución del número de ovejas trashumantes de la Mesta en el siglo XVII y a lo largo de una gran parte del XVIII. Pero, evidentemente, no se trataba exactamente de la evolución general de la industria textil. La calidad de la

[4] J. Klein, *La Mesta...*, *ob. cit.*, p. 40, y J. P. Le Flem, «Las cuentas de la Mesta (1510-1709)», en *Mo[illegible]a y Crédito*, núm. 121 (1972), pp. 68-69.

lana de las ovejas castellanas era en el siglo XV inferior a la de la lana inglesa. El avance de los *enclosures* ingleses contribuyó a una mejor alimentación de las ovejas y en consecuencia a un alargamiento de las fibras de la lana pero, en contrapartida, provocó una pérdida de su finura. A fines del XVI, la lana de Castilla era de mejor calidad que la inglesa, y en la segunda mitad de siglo «not even English writers could deny that Spanish wool was the finest in the world». Esta lana de calidad se empleaba naturalmente para elaborar los mejores paños. De ahí que la demanda de lana procedente de Castilla, a lo largo del XVI, XVII y XVIII, dependió, sobre todo, de la evolución de la pañería de lujo. Sabemos que en Inglaterra, «While the trade in wollen cloth was booming during the early Tudor period, the production of worsted was on the decline». Por el contrario, durante el siglo XVII «the fine broadcloth industry there after languished in a almost continual state of chronic depression and decay». Al mismo tiempo, la producción de *coarse woollens* había aumentado. Por otra parte, la pérdida de calidad de la lana inglesa favoreció la producción de tejidos menos caros y el desarrollo en Inglaterra de una nueva pañería, pero obligó a los productores de paños finos a importar lana castellana. En los años veinte del siglo XVII, ciertos fabricantes ingleses empezaron a utilizar materia prima española y, posteriormente, abandonaron la producción de los *broadcloths* para elaborar «a new high-quality product made wholly or in part from fine Spanish wool». «By the 1.630's the new industry had become firmly established, and it continued to expand through out the remainder of the seventeenth century». El deterioro de la calidad de la lana inglesa había dado como resultado el tener que recurrir, por parte inglesa, a la de Castilla, a fin de poder confeccionar paños de lujo [6].

Pero la coyuntura del siglo XVII no fue la más idónea para el consumo de paños de calidad. La industria pañera de alta calidad de Venecia decreció a lo largo del XVII. La pañería de Florencia, que consumía la mejor lana castellana, no tuvo mejor

[5] J. Klein, *La Mesta...*, *ob. cit.*, p. 338.

[6] P. J. Bowden, *The Wool Trade in Toudor and Stuart England*, London, 1971, pp. 34, 43-44 y 47.

suerte [7]. Los productores de las ciudades de Flandes y Brabante, que habían reorganizado su industria textil orientándola hacia tejidos de calidad, «à partir du milieu du XVIIème siècle, résistent mal aux offensives douanières convergentes de la France, de la Hollande et de l'Anglerre» [8].

La nueva pañería, que utilizaba lana barata, local o regional en la mayoría de los casos, peinada, con la que se elaboraban tejidos que apenas estaban abatanados y de colores más brillantes y ligeros, triunfó en los mercados del Mediterráneo y en las colonias. Es el momento del auge sucesivo de Handschoote, Leyden, Inglaterra... El desarrollo de la nueva pañería tuvo consecuencias sobre la demanda de materia prima, puesto que estos nuevos tejidos requerían lanas menos caras. Así, los puertos holandeses reciben, a partir de 1620, cantidades considerables de lanas, cuyo punto de embarque son los puertos bálticos [9]. A pesar de una cierta evolución en la pañería de Leiden hacia productos más costosos, los famosos *lakens* que exigían una materia prima de alta calidad, Leiden no llegó a depender de la lana española hasta 1648 [10], y sólo para un tipo concreto de paño.

El hundimiento, a partir de 1620, de las manufacturas de paños de lujo italianas, las dificultades generales de la pañería de calidad y el auge de las *new drapperies,* que empleaban una materia prima menos fina y barata, explican la falta de dinamismo de la demanda exterior de lana castellana durante la mayor parte

---

[7] M. Carmona, «La Toscane face à la crise de l'industrie lainière: techniques et mentalités économiques au XVI^e^ et XVII^e^ siècles», en *La lana come materia prima. I fenomeni della sua produzione e circulazione nei secoli XIII-XVIII* (M. Spallanzani ed.), Firenze, 1974, pp. 151-152. C. M. Cipolla, «La decadencia económica de Italia», en *La decadencia económica de los imperios,* Madrid, 1973, pp. 157-162. R. Romano, «A Florence au XVII^e^ siècle. Industries textiles et conjoncture», en *Annales E.S.C.,* 1952, p. 511. D. Sella, «Les mouvements longs de l'industrie lainière à Venise aux XVI^e^ et XVII^e^ siècles», en *Annales, E.S.C.,* 1957, pp. 30-31. F. Ruiz Martín, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo.* París, 1965, p. XXXV.

[8] P. Deyon, «La concurrence internationale des laines aux XVI^e^ et XVII^e^ siècles», en *Annales E.S.C.,* 1972, p. 28.

[9] N. W. Posthumus, *De Geschiedenis van de Leidsche Lakenindustrie,* Gravenhague, 1939, tomo III, p. 765, table 80.

[10] J. I. Israel, «A conflict of empires: Spain and the Netherlands, 1618-1648», en *Past and Bresent,* núm. 76 (1977), pp. 61-62.

del siglo XVII. El hundimiento de la industria pañera de Castilla nos obliga a desechar la hipótesis de un cambio de destino en las sacas de lana, absorbidas por el mercado interior.

Las dificultades se van acrecentando a partir de los años cincuenta. La caída de los precios de la lana fina segoviana en el mercado de Amsterdam (ver gráfico 1, elaborado con datos de Posthumus [11]) coincide con la de la exportación de lanas castellanas: 2.875 Tm. en 1654-57 y 1.840 Tm. en 1664-70.

Si la exportación de lanas finas de Castilla testimonia la trayectoria de la demanda de materia prima de la industria de calidad europea, el siglo XVII fue, por lo que respecta a este sector, una época de clara decadencia. Debe atribuirse la responsabilidad del declive a la caída de la producción italiana, ya que se hunden las exportaciones de lana castellana por los puertos del S.E. Pero hay que precisar que el vacío provocado por el retroceso de la pañería de lujo italiana no quedó compensado por la pañería, de similar calidad, de los países del Norte de Europa, que importaban lana de Castilla. La suma total de sacas exportadas a través de los puertos cántabros, más las que salieron por Sevilla entre 1571-79 y 1620-26, tiende a la baja, aunque ligeramente. De igual forma, la exportación total española estaba sólo ligeramente por encima de las cifras salidas por los puertos cántabros y por el de Sevilla en 1561-69 y 1571-79.

La pérdida de población que sufrió Castilla en el siglo XVII provocó el abandono de numerosas explotaciones agrícolas y, por consiguiente, el incremento de los pastos. Luego, en teoría, existía la posibilidad de producir lana de calidad a precios bajos. Pero esta abundancia de pastos no fue razón suficiente para producir lana de calidad destinada a la exportación. A pesar del descenso demográfico, la caída de la demanda de lana cualificada hizo disminuir el número de ovejas trashumantes (ver cuadro 2). El descenso demográfico, unido a la reducción del número de rebaños trashumantes, habría dejado libres terrenos para la alimentación de ovejas estantes, cuyo número, según diferentes autores, habría aumentado a lo largo del XVII [12].

[11] N. W. Posthumus, *Inquiry into the History of prices in Holland,* Leiden, 1946, vol. I, pp. 268-270.

[12] Cfr. los ya citados trabajos de J. Klein y J. P. Le Flem. Asimismo, F. Ruiz Martín, «Pastos y ganaderos en Castilla: la Mesta (1450-1600)»,

A partir de 1670, la Corona, en lugar de administrar los derechos de exportación de la lana, los arrendó y hasta el segundo decenio del siglo XVIII no disponemos de datos globales exactos. Es precisamente en ese medio siglo (1670-1720) cuando la combinación de factores externos e internos comenzó a crear las condiciones idóneas para la recuperación de la cabaña trashumante.

La decadencia de la exportación de lanas en el siglo XVII fue debida casi exclusivamente a la caída de la demanda internacional. En su recuperación jugaron los factores exteriores, pero también los internos, un papel importante. El caso francés nos sugiere un cierto crecimiento de la pañería de lujo, que utilizaba lana española, a fines del siglo XVII y muy especialmente a principios del XVIII. La política de Colbert, proteccionismo más inversión de la Corona en las manufacturas, debió dar resultados positivos. La manufactura creada por los holandeses Van Robais en Abbeville en 1665, «connut un essor remarquable, malgré certains périodes difficiles» y utilizaba «les meilleures laines d'Espagne qui leur venait par Bilbao». La primera manufactura de Sedan se habría fundado en 1644 y la segunda en 1688, y «à Amiens, la majeure partie des productions si variées et si intéressantes ont été crées vers 1675-1685». En la pesquisa de 1692 se afirma que en Sedan «les draps étaient faits de laines d'Espagne (Ségovie, Albazin [Albarracín], Soria)» y que su volumen sobrepasaba las 3.500 piezas. «Abandonnant les productions de qualité médiocre, les fabricants de Sedan s'adonnèrent presque exclusivement au travail des matières fines: au lieu des laines domestiques en provenance des Ardennes, ils finirent par utiliser pour la presque totalité de leurs fabrications de laines de première qualité importée d'Espagne». La producción de paños de Sedan aumentó regularmente de 1700 a 1730. Pero la lana española no sólo se utilizaba en los centros más importantes de Champagne. «Les draps fins doubles croisés de Châlons étaient élaborés avec des laines de Brie et d'Espagne». «Les rases étaient faites de laine de Ségovie». En Beauvais se la utilizaba en los paños de alta calidad (*ratines,* sargas de España, *finette*); en Pau, en el sur, «on y

---

en *La lana come materia prima, ob. cit.,* pp. 271-290, y A. García Sanz, *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814.* Madrid, 1977, pp. 123-124.

fabriquait des draps fins, avec des laines de Ségovie»; en Toulouse, las telas llamadas *londrins,* destinadas a la exportación al Levante, se hacían con lanas finas de España (Soria y Segovia); en Carcasona, una parte de su producción empleaba lanas de Soria [13]. Se estima que hacia 1692, en Francia, «la fabrication d'étoffes de laine demanderait 14.150 tonnes dont 4.750 tonnes viendraient de l'étranger» [14].

Tanto los precios de Amsterdam como los del monasterio del Paular nos muestran una fuerte subida entre 1680 y 1700 y se mantienen en el nivel alcanzado en los años noventa durante el segundo y tercer decenio del siglo XVIII.

Esta recuperación de la demanda exterior se produjo precisamente en una época en que los precios interiores de la lana y del trigo evolucionaban de forma divergente: a la baja los precios de los cereales, al alza los de la lana (ver gráfico 2) [15]. El poder adquisitivo de los vendedores de lana, expresado en trigo, aumentó de forma considerable. De ahí las incitaciones a producir más lana. Al mismo tiempo, como podemos ver en el gráfico 3, los precios de los pastos, tanto de invierno como de verano, permanecieron estables, una vez que pasaron los efectos de la aplicación de 1680, que situaba los arrendamientos al nivel de 1633. Disponemos del número de cabezas de la cabaña trashumante de un monasterio de Castilla, *Santa María del Paular.* Sus rebaños aumentaron claramente: un 42 por 100 entre 1680-89 y 1720-29. En conjunto, el ganado trashumante de la Mesta también experimentó un auge: 2.100.000 sabezas en 1708. Estimamos que fueron la combinación de la caída de los precios agrícolas y la subida de los precios internacionales de la lana los elementos que favorecieron este ascenso hasta los años cincuenta. A partir de ahí, a pesar de la recuperación de los precios agrícolas, la demanda internacional, bastante dinámica por cierto a juzgar por las conocidas cifras de importación inglesa de las lanas castellanas, habría evi-

---

[13] T. J. Markovitch, «L'industrie française au XVIII[e] siècle (L'industrie lainière, sous la Regence et au debut du règne de Louis XV)», en *Economies et Sociétés. Cahiers de l'ISEA,* núm. 2 (1968), pp. 1539-1645.

[14] L. Fontvieille, «Les premières enquêtes industrielles de la France, 1692-1703», en *Economies et Sociétés. Cahiers de l'ISEA,* núm. 6 (1969), p. 1101.

[15] A.H.N., Clero, libro 19.782.

tado el cambio de tendencia, a expensas de la agricultura. Como se puede apreciar en el cuadro 1, la exportación de lana aumentó hasta los años setenta. Algo similar ocurrió con el ganado trashumante: de las 2.100.000 cabezas de ganado en 1708 se alcanzaron 3.294.136 en 1746, y 3.500.000 en 1.765. En los años setenta, la cifra se habría mantenido entre las 3.200.000 y 3.500.000 cabezas.

Pero tal y como había ocurrido en los siglos XVI y XVII, en el transcurso del XVIII, los merinos estantes también participaron en la producción de lana para la exportación. Disponemos de algunas estimaciones del número de merinos estantes. En 1765 se fijaba su número en 2.100.000 cabezas. Los 3.500.000 trashumantes más los 2.100.000 estantes, todos merinos, podrían producir 5.474 Tm. de lana lavada, cifra próxima a la media anual exportada en los años sesenta: 5.108 Tm. La diferencia residiría en el consumo de la pañería española y, naturalmente, en la imprecisión de los datos.

El crecimiento del número de ovejas dio lugar a una gran necesidad de pastos, sobre todo de invierno. La recuperación de la cabaña a finales del XVII y principios del XVIII tuvo lugar en el momento en que la población española había alcanzado su nivel más bajo —8.800.000 habitantes—, pero hacia 1750 se llegó a los 9.855.000 habitantes. Las tierras yermas abandonadas durante la depresión del XVII empezaron a ponerse en cultivo. Con frecuencia estas tierras habían sido convertidas en pastos. La contraposición entre las necesidades de alimentar más bocas y los intereses ligados a la producción y exportación de lanas se hicieron inevitables.

Los pastos de invierno, situados al Sur (Extremadura, La Mancha y Andalucía), eran de dos tipos. Los que pertenecían a los pueblos y los que eran de propiedad privada. Unos y otros, o bien podían cultivarse algunos años —eran las *dehesas de pasto y labor*—, o bien se destinaban exclusivamente a producir hierba —*dehesas de sólo pasto*—. El vacío demográfico del siglo XVII había transformado las numerosas dehesas de pasto y labor en dehesas de sólo pasto. Una vez realizada esta transformación, *el derecho de posesión* del que gozaba la Mesta prohibía la vuelta a su primitiva utilización. Si el propietario de un terreno lo arren-

GRÁFICO NÚM. 2.—*Precios de la lana y del trigo (Monasterio del Paular)*

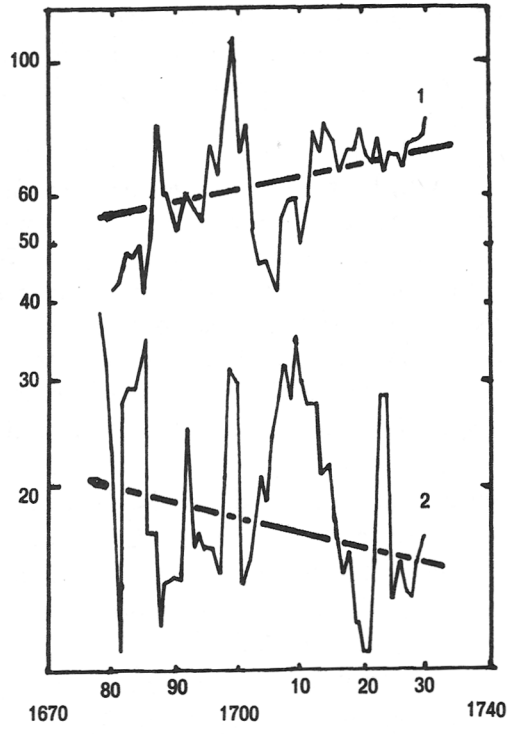

1. Lana
2. Trigo

daba a rebaños encuadrados en la Mesta, sólo podía expulsarlos en el caso que él mismo volviese a ocuparlo con sus propias ovejas. En 1763 varias ciudades de Extremadura manifestaron en un memorial que los rebaños trashumantes se habían propuesto ocupar toda la región, que cada año obtenían más terrenos y que no retrocedían nunca. Que estaban camino de eliminar a los «labradores que tenían ganado». El corregidor de Trujillo aportaba documentos para probar el enorme descenso de las cosechas desde principios del siglo XVII: en 1614-18 los diezmos de trigo ascendían a 9.296 fanegas como media anual, en 1749-53 únicamente a 2.829. La ciudad de Badajoz se quejaba también de la reducción

GRÁFICO NÚM. 3.—*Precios del arrendamiento de pastos*

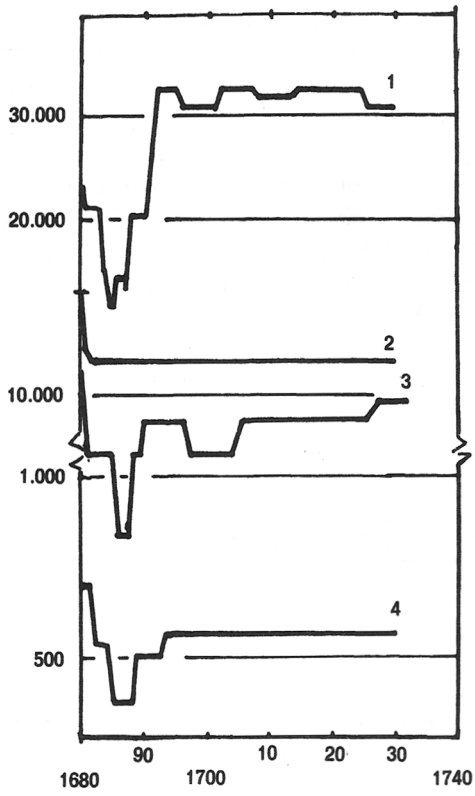

1. Millares de Cogolludo
2. Dehesa de Sancti Spiritus
3. Puerto de Carracedo
4. Puerto de Barbeita

de las cosechas. En 1721-25 se habían recogido en su territorio 390.460 fanegas de trigo y 271.660 de cebada; en 1759-63 únicamente 234.500 y 165.560, respectivamente. Los trashumantes a principios de siglo gozaban solamente de un cuarto de las tierras de las que eran poseedores actualmente. Después de la guerra de Sucesión (1701-1714), «*a guisa de un torrente impetuoso, por largo tiempo represado, inundaron las provincias, las ocuparon todas*». Los labradores se vieron reducidos a cultivar un estrecho terreno

limítrofe con Portugal [16]. El avance de la trashumancia hizo disminuir también el ganado estante. El número de terneros se redujo de 6.490 en 1721-25 a 3.770 en 1759-63. En Mérida la disminución debió de ser más drástica: 3.770 terneros en 1728-32 y 1.333 únicamente en 1758-62 [17]. Sin abono y sin ganado de tiro, la agricultura decaía.

Estos alegatos tenían un sólo objetivo: demostrar el efecto negativo que el desarrollo de la trashumancia había tenido sobre el ganado estante y sobre la agricultura. Por tanto, pueden parecen sospechosos. Pero las respuestas al *Catastro de Ensenada* a mediados del XVIII ponen de manifiesto la enorme extensión de los pastizales en Extremadura.

CUADRO NUM. 3

Relación entre pastos y superficie total (en %)

Grandes ciudades	*Trujillo*	*D. Benito*	*Mérida*	*Cáceres*	*Alcántara*
Pastos	80,38	61,48	50	50	64,51
Tierras cultivadas	16,33	7,92	25	36,66	31,40
Tierras sin cultivar	3,28	30,59	25	13,33	4,09

Pequeños pueblos	*(a)*	*(b)*	*(c)*	*(d)*	*(e)*	*(f)*	*(g)*	*(h)*
Pastos	50	89,29	33,34	71,28	33,24	6,35	50	33,33
Tierras cultivadas	25	10,71	66,65	28,71	50	24,64	50	33,33
Tierras sin cultivar	25	—	—	—	16,66	69	—	33,33

(a) Cordovilla, (b) Carrascalejo, (c) Aljuzen, (d) Esparragalejo, (e) La Nava, (f) Navasfrías, (g) Trujillanos, (h) Carmonite.

La superficie utilizada para pasto era, desde luego, más importante. En casi todos las ciudades y pueblos, la mitad de las

[16] E. Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, fábricas, comercio y minas de España,* Madrid, 1785-1800, T. 37, p. 299.

[17] *Ibid.*, p. 316.

tierras cultivadas descansaban todos los años y en algunas aldeas incluso las dos terceras partes (Aljuzen, Navasfrías).

Esos datos quedan también confirmados por los diezmos. En Trujillo, a mediados del siglo XVIII (media de cinco años) el importe de los diezmos en granos y en menudos fue de 135.263 rs., mientras que el diezmo de los trashumantes vendidos en la ciudad ascendió a 192.400 rs.

Estas inmensas extensiones destinadas a pasto eran en su mayor parte propiedad privada. Los pastos comunales ocupaban superficies muy reducidas. La mitad de las tierras de Mérida estaban destinadas a pastos. Estos se dividían en treinta y siete dehesas: siete pertenecían al rey, ocho a la ciudad (como bienes de propios), pero de estas ocho, cinco estaban hipotecadas e iban a tener que ser distribuidas entre los acreedores; del resto, ocho pertenecían a la alta nobleza, tres a los eclesiásticos, nueve a los pecheros, uno a la comunidad de la ciudad y el último a una encomienda [18]. Otra fuente nos confirma, para finales del XVII, la poca importancia de los pastos comunales, sobre todo en el Sur, en Extremadura. Hemos recogido para 1688 las cantidades pagadas por los rebaños del monasterio de Santa María del Paular en concepto de arriendo de los pastos de invierno y de verano. El cuadro 4 resume el dinero percibido por cada grupo de propietarios de pastos.

CUADRO NUM. 4

Ingresos de los pastos (en reales)

	De verano	*De invierno*	*Total*	%
Nobleza	10.700	49.375	60.075	35,88
Iglesia	422-11	22.264-8	22.686-19	13,55
Pecheros	600	51.808-26	52.408-26	31,30
Comunidades	17.321-27	10.300	27.621-27	16,50
Se ignora	—	4.620	4.620	2,76
	29.044-4	138.368	167.412-4	99,99

[18] A.G.S., D.G.R., 1.ª rem., libro 144.

Los pastizales del Norte eran menos caros, aun considerando que los rebaños los utilizaban únicamente un trimestre (junio-julio-agosto), mientras que los pastos de invierno en Extremadura estaban ocupados durante seis meses (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo) y, además, los pueblos gozaban del 60 por 100; sin embargo, la nobleza se llevaba una parte considerable: el 37 por 100. Los pastos del Sur resultaban casi cinco veces más caros que los de las montañas del Norte y la propiedad privada era muy escasa. La propiedad noble, eclesiástica y pechera era dominante.

La distribución de las ganancias del rebaño nos da una visión de los intereses que sostenían la cría del ganado. Según los datos del monasterio de Santa María del Paular, en 1688 el convento pagó y contabilizó 131.834 ½ reales de salarios (en especie y en dinero y por las cañadas; 167.412-4 por los pastos de invierno y de verano, y 111.127-29 por lavar la lana, llevarla a Bilbao y pagar los derechos de aduana, y obtuvo finalmente un beneficio de 228.575 rs. Así podemos apreciar más directamente los intereses de todas las partes implicadas en la trashumancia: grandes propietarios de los pastos y dueños de rebaños, además de los pastores, comerciantes y el rey. Un grupo muy reducido se distribuía grandes cantidades. El memorial de Cáceres, en 1764, señalaba que 1.000 cabezas de ganado necesitaban 1.000 fanegas de tierra y sólo daban trabajo a cuatro o seis hombres. Estas mismas 1.000 fanegas cultivadas podían hacer vivir a ciento cincuenta y cuatro personas [19].

* * *

La estructura que, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, dominó la economía de Castilla, se afianzó con la consolidación de un bloque socioeconómico que dependía de la exportación de lanas. Numéricamente constituían una minoría. Pero una parte de esta minoría tenía sólidos lazos con el poder político del Antiguo Régimen —nobleza, claro, finanzas reales— y gozaban de unos ingresos elevados, gracias precisamente a la exportación de lanas.

[19] *Memorial ajustado hecho en virtud de Decreto de Consejo del Expediente consultivo... entre D. Vicente Paino y Hurtado de Extremadura y el Honrado Concejo de la Mesta,* Madrid, s.d. (1771), fol. 124v.

Los débiles intentos del artesanado pañero castellano hacia 1520 (guerra de las Comunidades) y a principios del siglo XVII (arbitristas) por emprender la vía inglesa —limitar la exportación de lanas y desarrollar el artesanado autóctono— fracasaron. Todas las posibilidades de crecimiento económico en el siglo XVI, y también en el XVIII, se habían reducido a la agricultura y a la cría de ganados. Pero cuando los recursos en pastos abundaron, la demanda exterior de lana bajó y cuando ésta se recuperó, en el siglo XVIII, limitó el crecimiento de la agricultura. Y los labradores fueron incapaces de romper por sí mismos el entramado de intereses de los propietarios de los pastos y de los rebaños merinos.